

	<b>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</b>	<b>Código: GTIC-P-002</b>
	<b>GESTIÓN TIC</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS</b>	<b>Fecha De Aprobación: 21/05/2024</b>

**1. OBJETO:** Integrar a la Personería distrital de Cartagena de indias el equipo de cómputo adquirido, así como la actualización, sustitución o instalación de diferente componente de software o hardware.

**2. ALCANCE:** Aplica para todas las dependencias de la Personería Distrital de Cartagena.

**3. DEFINICIONES:**

**Componente:** Son elementos electrónicos que trabajan conectados para proporcionar datos, y esos datos son procesados gracias a las instrucciones que proporcionan los programas.

**Dispositivo:** Aparato o mecanismo que desarrolla determinadas acciones. Su nombre está vinculado a que dicho artefacto está dispuesto para cumplir con su objetivo.

**Software:** Conjunto de programas, instrucciones, datos y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

**Instalación:** Es el proceso fundamental por el cual los nuevos programas son transferidos a un computador con el fin de ser configurados, y preparados para ser desarrollados.

**Configuración:** Es un conjunto de datos que determina el valor de algunas variables de un programa informático o de un sistema operativo.

**4. RESPONSABLE:** Personería Auxiliar – Gestión TIC

**5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.**

No.	ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	<b>RECIBIR EQUIPO</b> Recibir del área de almacén el equipo o Dispositivo.	Almacenista General	NA
2	<b>VERIFICAR EQUIPO O DISPOSITIVO</b> Realizar la Inspección del equipo o dispositivo antes de su Instalación.	Líder del Proceso	NA
3	<b>REALIZAR LA INSTALACIÓN O CONFIGURACIÓN DEL DISPOSITIVO</b> Realizar la instalación inicial o configuración del equipo en oficina de TIC	Líder del Proceso-Técnico Contratista	Formato de configuración de estaciones de trabajo o dispositivos
4	<b>CONFIGURACIÓN EN SITIO.</b> Instalar el Equipo en el área asignada, así como su configuración de acuerdo con el área y Usuario.	Líder del Proceso- Técnico Contratista	Formato de configuración de estaciones de trabajo o dispositivos

	<b>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</b>	Código: GTIC-P-002
	<b>GESTIÓN TIC</b>	Versión: 01
	<b>PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS</b>	Fecha De Aprobación: 21/05/2024

<b>5</b>	<b>INVENTARIAR EQUIPO</b> Se crea la hoja de vida del equipo y se registra en el modulo de equipos tic del SIAP	Líder del Proceso- Técnico Contratista	Formato Hoja de vida de Equipo

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG  
MANUAL DE FUNCIONES

## 7. ANEXOS

Formato Hoja de vida de Equipo

Formato de configuración de estaciones de trabajo o dispositivos

## 8. CONTROL DE REGISTROS

Identificación	Clasificación	Almacenamiento	Tiempo de Retención	Acceso	Disposición
Hoja de vida de Equipo	Cronologicamente	Responsable: Personería Auxiliar Lugar: Medio: Virtual SIAP	INDEFINIDO	Toda la Organización	Servidor web
configuración de estaciones de trabajo o dispositivos	Cronologicamente	Responsable: Personería Auxiliar Lugar: Medio: Virtual SIAP	INDEFINIDO	Toda la Organización	Servidor web

## 9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	21/05/2024	Elaboración del documento